



CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CONJUNTOS GIMNASIA RÍTMICA



29 DE NOV. A 1 DE DIC. 2019
PABELLÓN DEPORTIVO SIGLO XXI
ZARAGOZA

ORGANIZAN

rfev

real federación española de gimnasia



PATROCINADOR PRINCIPAL

divina
seguros

PATROCINAN

IBERDROLA

LaLigaSports
Con el Deporte Español

OYSHO_SPORT

COLABORAN

maillots
y complementos

FOTO
SPORT



PASTORELLI

ORTHOS

AR
www.argym.es



dvillaena



CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CONJUNTOS ZARAGOZA 2019
PABELLÓN SIGLO XXI 29 NOVIEMBRE - 1 DICIEMBRE 2019
PROGRAMA

JUEVES 28 DE NOVIEMBRE

Recogida de acreditaciones participantes
Medición de aparatos
Reunión de delegados

08:15 - 18:30h
08:15 - 18:30h
18:45h

Toma de contacto Cto. España Conjuntos 2019.

La toma de contacto no estará abierta al público.

Fed.	Gen. 1	Gen. 2	Previo 1	Previo 2	Previo 3	Previo 4	Previo 5	Previo 6	Comienzo	Fin
ARA	08:30		09:00						10:00	10:50
NAV		09:21		09:51					10:51	11:32
RIO	10:03				10:33				11:33	11:42
PVA		10:13				10:43			11:43	12:15
CVA	10:46						11:16		12:16	13:16
CAT		11:47						12:17	13:17	13:49
MAD	12:20		12:50						13:50	14:46
CLM		13:17		13:47					14:47	14:59
CBR	13:30				14:00				15:00	15:03
CYL		13:34				14:04			15:04	15:19
MUR	13:50						14:20		15:20	15:42
AST		14:13						14:43	15:43	15:46
GAL	14:17		14:47						15:47	16:20
AND		14:51		15:21					16:21	17:08
MEL	15:39				16:09				17:09	17:13
BAL		15:44				16:14			17:14	17:19
CAN	15:50						16:20		17:20	18:08

El tiempo calculado por ejercicio en la toma de contacto es:

- 2 minutos para las Benjamines y Alevines.
- 2 minutos y medio para las Infantiles, Junior, Sénior y 1ª Categoría.

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE

Reunión de jueces

Competición Junior e Infantil (primer pase)

Descanso

Competición Junior e Infantil (primer pase)

Descanso

Competición Senior y Alevín (primer pase)

Descanso.

**Desfile de Inauguración Campeonato de España
Conjuntos**

Competición Senior y Primera (primer pase)

08:00h

09:00 – 11:00h

11:00 – 11:30h

11:30 – 13:30h

13:30 – 14:30h

14:30 – 17:20h

17:20 – 18:20h

18:05h

18:20 – 20:10h

SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE

Reunión de jueces

Competición Junior e Infantil (segundo pase)

Descanso

Competición Junior e Infantil (segundo pase)

Descanso

Competición Senior y Alevín (segundo pase)

Descanso

Categoría Senior y Alevín, Primera Categoría
(segundo pase) y Benjamín (primer pase)

**Entrega de medallas, Alevín, Infantil, Junior, Senior
y Primera categoría.**

08:00h

09:00 – 11:00h

11:00 – 11:30h

11:30 – 13:30h

13:30 – 14:30h

14:30 – 16:30h

16:30 – 17:00h

17:00 – 20:10h

20:15h

DOMINGO 1 DE DICIEMBRE

Reunión de jueces

Competición Benjamín (segundo pase) y Finales
Junior, Alevín e Infantil.

Descanso

Competición Finales Senior y 1ª Categoría.

**Entrega de medallas Benjamín, Alevín, Infantil,
Junior, Senior y Primera categoría.**

08:30h

09:30 – 11:15h

11:15 – 11:35h

11:35 – 12:20h

12:25h

INFORMACIÓN GENERAL

Para las ceremonias de desfile y de entrega de premios los gimnastas deberán estar preparados 5 minutos del comienzo de cada ceremonia. Solo desfilarán los gimnastas que vayan a ser premiados. Es obligatorio para la entrega de medallas el maillot de competición.

Las bajas serán comunicadas de manera escrita oficial en el documento de parte de baja, a los responsables de la competición, lo antes posible o como máximo en la reunión técnica correspondiente.

Los delegados federativos deberán llevar la correspondiente documentación de cobertura médica según su seguro médico, así como partes y hospitales de referencia correspondientes.

Todos los participantes deberán responsabilizarse de sus pertenencias, así como velar por el orden y limpieza de las salas.

Los resultados de la competición NO se entregarán en papel, se subirán a la página web de la Real Federación Española de Gimnasia donde se podrán ver de manera inmediata.

ACREDITACIONES

Antes de comenzar los entrenamientos oficiales todos los participantes deberán haberse acreditado. Las acreditaciones se entregarán únicamente a las personas que estén presentes y con la presentación del DNI. Esto puede llevar un tiempo por lo que se recomienda llegar con al menos ½ hora de adelanto a la hora de inicio de la toma de contacto.

Los tutelados deberán recoger su acreditación con el técnico que le tutela, en caso de no encontrarse presente NO SERÁ ENTREGADA LA ACREDITACION ni al técnico ni a los deportistas.

Una vez finalizada la toma de contacto, se deberá abandonar la pista, pudiendo acceder a la grada de deportistas o ya marcharse definitivamente. Los entrenamientos oficiales NO son abiertos a público.

Las acreditaciones irán con la fotografía del participante y su DNI por lo que entregar la acreditación personal a una persona diferente de su titular, podrá acarrear la retirada de la misma.

La acreditación es necesaria para el acceso al recinto deportivo, y deberá ser visible en todo momento.

Las acreditaciones indican las zonas en las que cada estamento participante está autorizado a acceder, se ruega respeto a las normas. Habrá encargados de velar por el acreditación.

Todos los participantes (gimnastas, técnicos, otros) mientras no compitan, deberán ubicarse en las gradas habilitadas para ellos y cuyo acceso se realizará mediante acreditación.

Los delegados federativos NO tienen permitido el acceso a pista de competición. Se les habilitará un lugar específico para los mismos.

Los delegados federativos NO tienen permitido el acceso a pista de competición excepto aquellos que también estén inscritos como técnicos en dicha competición. Según reglamento general de competiciones.

La pérdida y solicitud de nueva acreditación lleva un recargo de 50 euros

REUNIÓN DE DELEGADOS

- Podrán asistir delegados y delegados suplentes.
- Se entregarán las posibles bajas.

REUNIONES DE JUECES

- Se realizarán en los horarios establecidos y tendrán carácter obligatorio para todos los jueces. Los jueces que no asistan a la reunión no podrán participar como jueces en la competición.
- En las mismas se asignarán por sorteo los roles de estas.

MÚSICAS DE COMPETICIÓN

- Las músicas de la competición se deberán subir en el programa de gestión de la RFEG www.rfegimnasia.net/eventos. Cada conjunto deberá subir la música de su ejercicio únicamente en formato .mp3. Además, se deberá llevar una copia de la música en un dispositivo de memoria extraíble que deberá guardar el entrenador.
- Una vez subidas las músicas se pueden verificar desde cada ordenador lo que se ha subido. Se pueden modificar los archivos de músicas subidos hasta el día 27 de noviembre de 2019 a las 23:59h.

LA FECHA LÍMITE PARA SUBIR MÚSICAS ES EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 23:59h.

RECLAMACIONES

Reglamento general de competiciones Artículo 73.- Para las distintas competiciones nacionales se creará un Comité de Competición, compuesto por el Presidente del Jurado Superior, el delegado de la RFEG y el director de organización, designado por la RFEG, que tratará las reclamaciones que puedan producirse durante el transcurso de la competición.

Las reclamaciones solo podrán ser presentadas por los Delegados de las Federaciones Autonómicas, por escrito en el formulario oficial y con el abono de la cuota correspondiente. Serán entregadas al personal de la Real Federación Española de Gimnasia no más tarde del final de cada jornada de competición.

Las reclamaciones serán solventadas por el Comité de Competición a la mayor brevedad. Se entregará respuesta de la resolución por escrito al delegado federativo. En caso de que su reclamación sea aceptada, se devolverá la cuota abonada.

En ningún caso se aceptarán reclamaciones sobre las puntuaciones otorgadas por los jueces que no sean debidas a errores informáticos o de transcripción de resultados.

Los entrenadores no tienen permitido hablar con las jueces durante la competición. Sólo están permitidas aclaraciones de Nota D, y siempre de sus gimnastas, exclusivamente con el Juez Responsable del aparato. No se permiten reclamaciones de notas de gimnastas de otros clubes o federaciones.

RECLAMACIONES NOTA DIFICULTAD

Solo se podrá realizar reclamación a la nota de dificultad de las siguientes competiciones (Copa de la Reina, Cto Absoluto Conjuntos, Cto Individual por equipos y la final de la Liga Iberdrola individual) y hasta un número de 4 reclamaciones en toda la competición por club/equipo, incluyendo semifinales y finales.

Información detallada en la Circular Informativa Reclamaciones Nota Dificultad.

RECLAMACIÓN NOTA DE DIFICULTAD	Importe €
Primera reclamación	100 €
Segunda reclamación	200 €
Tercera reclamación	300 €
Cuarta reclamación	400 €

COMITÉ DE COMPETICIÓN

- Esteban Esteban. Miembro Comité Disciplina RFEG
- Lorena Gómez. RFEG
- Pancracia Sirvent. Juez

CONTROL DE DOPAJE

En el supuesto de que se realice control de dopaje, todos los gimnastas que sean seleccionados para realizarlo deberán identificarse con su DNI, por lo que se ruega que los gimnastas lleven su DNI al pabellón de competición, para no tener que demorarse en ir al hotel a buscarlo.

ENTRADAS

Se cobrará precio de entrada para la competición. Las entradas se podrán adquirir en la zona de taquillas de la instalación deportiva.